



**UCIMED S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD UCIMED S.A.**

Señores  
Asamblea General  
**UCIMED S.A.**  
Pereira – Risaralda

### **1. Opinión**

He auditado los Estados Financieros Individuales adjuntos de UCIMED S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las revelaciones a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2024.

En mi opinión los Estados Financieros Individuales adjuntos presentan fielmente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **UCIMED S.A.**, al 31 de diciembre del año 2024, así como los resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, habiendo sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad y las normas de información financieras NIIF, aplicables en Colombia y el decreto 2784 de 2012 por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 1 (Introducido en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por el Decreto 2483 de 2018).

### **2. Fundamentos de la opinión**

He llevado la auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la sociedad **UCIMED S.A.** de conformidad con la normativa legal para Contadores Públicos en concordancia con los requerimientos del código de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base adecuada para mi opinión.

### 3. Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de mayor significatividad en mi auditoría de estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de estados financieros en su conjunto y en la formación de la opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Como parte de una auditoría en conformidad con las NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, para generar una opinión razonable en relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y su correspondencia.

También:

- Identifiqué y valoré riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido al fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido al fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas conforme a las normas y los principios de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren la representación fiel.
- Evalué la correspondencia, los comprobantes de cuentas y si los libros de actas y registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- Comunicqué a los responsables del gobierno de la sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, la

planificación y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

- También proporcioné a los responsables del gobierno de la sociedad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se pueda esperar razonablemente que puedan afectar mi independencia y dado el caso las salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la sociedad, determiné las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría. Describo esas cuestiones en nuestro informe de auditoría al gobierno de la sociedad, salvo que las disposiciones legales o reglamentos prohíban revelar públicamente dicha cuestión, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determiné que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **4. Otras cuestiones**

Los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2024 fueron auditados por nuestra firma de Revisoría Fiscal emitiendo un dictamen limpio.

Los directivos de **UCIMED S.A.** en concordancia con las disposiciones legales le enviaron a la Revisoría Fiscal la carta de manifestaciones, donde certifican que han incluido en los Estados Financieros Individuales todas las situaciones que se debían incluir en los mismos y que afectan los registros contables.

#### **5. Responsabilidad de la dirección y los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de información Financiera NIIF aplicables en Colombia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido al fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es la responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento (Negocio en Marcha), revelando según

corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la organización o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa realista.

No obstante, desde la revisoría se puede evidenciar que la empresa se encuentra en la capacidad para mantener su actividad y no declararse en quiebra en un futuro previsible.

## **6. Responsabilidades de la Revisoría Fiscal en relación con la auditoría de estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido al fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad Razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse al fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

De acuerdo a lo anterior, obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y realicé exámenes conforme con las normas de auditoría, efectuando pruebas de los documentos y registros de la contabilidad, entre otros procedimientos que me llevan a tener evidencia suficiente para fundamentar mi opinión.

## **7. Informe sobre requisitos legales y normativos**

Teniendo en cuenta que el código de comercio en su artículo 209 establece la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, y que en cumplimiento del Anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

De acuerdo a lo anterior puedo establecer que:

- Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones impartidas por la asamblea general de accionistas.
- La entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, según lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999.
- Existe concordancia entre los Estados Financieros Individuales que se adjuntan y el informe de gestión preparado por los administradores, que incluye la expresión por parte de la Gerencia de la validez del software y del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor establecido en la Ley 603 de 2000.
- La entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de Factoring que se puedan surtir, con los proveedores y acreedores de la entidad.
- Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, de acuerdo con lo establecido en las normas sobre las materias.

Finalmente, manifiesto que efectué seguimiento a las respuestas sobre las recomendaciones dirigidas a la Administración de la sociedad y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Cordialmente,



**DUVAN ANDRES OSPINA LOPEZ**  
Revisor Fiscal con T.P. 223.464 – T  
Designado por Contab Group S.A.S.  
NIT 901.306.780 – 1  
Dosquebradas, Risaralda

**UCIMED S.A**  
 NIT: 900.074.359-0  
 Estado de Situación Financiera  
 Años Terminados al 31 de Diciembre de 2024-2023  
 (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activos Corrientes</b>		<b>3.417.420.511</b>	<b>4.966.347.728</b>
Efectivo, Efectivo Restringido y Equivalentes al Efectivo	4	725.322.900	1.743.932.274
Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	5	2.559.796.332	3.099.935.549
Inventarios	6	98.744.000	102.211.618
Otros Activos	8	33.557.279	20.268.286
<b>Activos No Corrientes</b>		<b>1.110.264.820</b>	<b>1.001.006.827</b>
Propiedad Planta y Equipo	7	139.287.526	236.373.272
Activos Por Impuesto Diferido	21	970.977.294	764.633.555
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>4.527.685.331</b>	<b>5.967.354.556</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>		<b>909.005.376</b>	<b>982.366.801</b>
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	9	699.928.825	665.345.370
Impuestos Corrientes Por Pagar	20	-	101.362.000
Beneficios a Empleados	10	187.568.610	188.671.974
Otros pasivos por impuestos corrientes	11	21.507.941	26.987.458
<b>Pasivo No Corriente</b>		<b>330.856.392</b>	<b>348.081.315</b>
Pasivos Por Impuesto Diferido	21	203.520.478	203.247.155
Otros Pasivos y Estimaciones	12	127.335.914	144.834.160
<b>PASIVOS TOTALES</b>		<b>1.239.861.768</b>	<b>1.330.448.116</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>3.287.823.564</b>	<b>4.636.906.439</b>
Capital En Acciones	13	1.895.265.000	1.895.265.000
Reservas	13	332.415.870	271.852.391
Utilidades o Perdida del Ejercicio	13	(1.349.082.876)	605.634.796
Ganancias Acumuladas	13	1.675.311.371	1.130.240.055
Perdidas Acumuladas	13	(206.336.114)	(206.336.114)
Transición Nuevo Marco Contable	13	940.250.312	940.250.312
<b>Total Activo</b>		<b>4.527.685.331</b>	<b>5.967.354.556</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio Neto</b>		<b>4.527.685.331</b>	<b>5.967.354.556</b>

Las notas a los Estados Financieros hacen parte integrante de los mismos.



**Edgar Ruken Vega Alfonso**  
Representante Legal



**Juan Ricardo Estrada Taborda**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 227879-T



**Duván Andrés Ospina López**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 223464-T  
(Ver Opinión Adjunta)

**UCIMED S.A.**

NIT: 900.074.359-0

Estado de Resultados

Años Terminados al 31 de Diciembre de 2024-2023

(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

	Notas	2024	2023
Ingreso de Actividades Ordinarias	14	7.133.681.094	6.929.696.309
Costo Por Prestación de Servicios de Salud	15	6.246.985.101	6.420.076.815
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>886.695.993</b>	<b>509.619.494</b>
Gastos de Administración	16	1.285.841.271	1.264.257.347
<b>Perdida Operacional</b>		<b>(399.145.278)</b>	<b>(754.637.853)</b>
Ingresos Financieros	17	61.179.245	57.885.937
Otros Ingresos No Operacionales	18	492.508.588	1.744.117.357
Otros Gastos	19	1.709.695.847	817.430.233
<b>Utilidad o Perdida Antes de impuesto</b>		<b>(1.555.153.292)</b>	<b>229.935.207</b>
Gasto Por Impuesto a las Ganancias	20	-	101.362.000
Impuesto Diferido	21	(206.070.416)	(477.061.589)
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>(1.349.082.876)</b>	<b>605.634.796</b>

Las notas a los Estados Financieros hacen parte integrante de los mismos.



**Edgar Rubén Vega Alfonso**  
Representante Legal



**Juan Ricardo Estrada Taborda**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 227879-T



**Duván Andrés Ospina López**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 223464-T  
(Ver Opinión Adjunta)

**UCIMED S.A**  
NIT. 900.074.359-0  
Estado de Cambios en el patrimonio Neto  
Años Terminados al 31 de Diciembre de 2024  
(Presentados en Pesos Colombianos)

Detalle	Capital	Resultados retenidas	Ajustes por adopción	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al inicio del 2023	1.895.265.000	-	940.250.312	-	2.835.515.312
Ajustes y/o reclasificaciones	-	1.195.756.331	-	-	1.195.756.331
Resultado del ejercicio	-	-	-	605.634.796	605.634.796
<b>Saldos 2023</b>	<b>1.895.265.000</b>	<b>1.195.756.331</b>	<b>940.250.312</b>	<b>605.634.796</b>	<b>4.636.906.439</b>
Aplicación Resultado del Ejercicio	-	605.634.796	-	(605.634.796)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(1.349.082.876)	(1.349.082.876)
<b>Saldos 2024</b>	<b>1.895.265.000</b>	<b>1.801.391.127</b>	<b>940.250.312</b>	<b>(1.349.082.876)</b>	<b>3.287.823.564</b>

Las notas a los Estados Financieros hacen parte integrante de los mismos.



**Edgar Ben Vega Alfonso**  
Representante Legal



**Juan Ricardo Estrada Taborda**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 227879-T



**Duván Andrés Ospina López**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 223464-T  
(Ver Opinión Adjunta)

**UCIMED S.A.**  
NIT. 900.074.359-0  
Estado de Flujos de Efectivo  
Años Terminados al 31 de Diciembre de 2024-2023  
(Presentados en Pesos Colombianos)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Actividades de Operación</b>		
Venta de bienes y servicios	6.148.566.768	8.176.804.234
Pago a proveedores	(771.616.628)	(6.522.535.233)
Pago Por gastos de Operación	(4.338.277.976)	(1.081.309.220)
Pago beneficio a los Empleados	(2.410.179.724)	(790.422.345)
Pago de Impuestos	(99.599.377)	(256.921.716)
<b>Flujos netos (Utilizados) Provistos por actividades de operación</b>	<b>(1.471.106.937)</b>	<b>(474.384.281)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.042.988)	128.521.942
Adquisición otros activos	(77.973.737)	(2.116.098)
<b>Flujos netos utilizados en actividades de Inversión</b>	<b>(79.016.725)</b>	<b>126.405.844</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Otras Cuentas por Cobrar	531.514.288	4.931.466
<b>Flujos Netos Provistos por actividades de financiación</b>	<b>531.514.288</b>	<b>4.931.466</b>
<b>Efectivo al inicio del periodo</b>	<b>1.743.932.274</b>	<b>2.086.979.245</b>
<b>Flujo de efectivo del periodo</b>	<b>(1.018.609.375)</b>	<b>(343.046.970)</b>
<b>Flujo de efectivo al final del periodo</b>	<b>725.322.900</b>	<b>1.743.932.274</b>

Las notas a los Estados Financieros hacen parte integrante de los mismos.



**Edgar Ruben Vega Alfonso**  
Representante Legal



**Juan Ricardo Estrada Taborda**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 227879-T



**Duván Andrés Ospina López**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 223464-T  
(Ver Opinión Adjunta)

## **1. Información General**

UCIMED S.A. identificada con NIT 900.074.359-0, es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS), de carácter privado, su sede principal ubicada en la ciudad de Pereira, en la Calle 3 Bis No. 15-34, adicionalmente, cuenta con dos sedes asistenciales, en el cual presta los servicios de salud de cuidado intensivo e intermedio.

La sede Santa Mónica que se encuentra ubicada en calle 18 No. 19a-18, Municipio de Dosquebradas-Risaralda y La sede ubicada en la Carrera 9 Calles 16-17 Centro, Hospital San Marcos, Chinchiná, Caldas.

Constituida mediante Escritura Pública No. 1134 de la Notaria Tercera (3ª) de Pereira, el 1º de marzo de 2006, inscrita en la Cámara de Comercio de Pereira el día 3 de marzo de 2006 bajo el registro No. 15091004, vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, cuyo objeto social es la prestación de servicios de cuidados intensivos e intermedios, su actividad principal CIU 8610 (Actividades de Hospitales y Clínicas con internación). con una duración hasta el 31 de marzo de 2031.

## **2. Bases de preparación de los Estados Financieros**

### **2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los Estados Financieros principales son los individuales. Estos estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023, junto con sus notas han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2009, vigente hasta el 31 de diciembre de 2016, que deben aplicar los preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2 para sus estados financieros individuales. El Decreto 2496 de 2015, adiciona al Decreto 2420 de 2015 las modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión 2015, vigentes a partir del 1 de enero de 2017.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en sus versiones 2009 y 2015, son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board –IASB®).

Hasta el 31 de diciembre de 2016, UCIMED S.A. preparó sus Estados Financieros Individuales, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) contenidos en los Decretos 2649 y 2650 de 1993. No obstante, la información financiera correspondiente al periodo 2023, incluida en los presentes Estados Financieros Individuales con propósitos comparativos, ha sido preparada aplicando el marco técnico normativo de NIIF para las PYMES.

Decreto 2270 de 2019, incorpora Anexo 6 al Decreto 2420 de 2015 – Título Segundo – De las Normas Técnicas – Capítulo I – De las Normas Técnicas Generales, artículo 3º, antes de emitir estados financieros, la administración del ente económico debe cerciorarse que se cumplen satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de sus elementos, las cuales se encuentran contenidas en la Certificación a los Estados Financieros adjunta a estos estados financieros.

UCIMED S.A. aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- a) La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia, es el peso colombiano, esto de acuerdo con artículo 6º de la Ley 31 de 1992 que indica que la unidad monetaria y unidad de cuenta del país es el peso emitido por el Banco de la República, adicionalmente de acuerdo con el Código de Comercio en los artículos 37 de la Ley 222 de 1995 y 208 numeral 4, que indica que la información contenida en los estados financieros debe ser tomada fielmente de los libros de contabilidad.
- b) De acuerdo con los artículos 48 y 52 del Código de Comercio y demás artículos relacionados, todas las Entidades, individualmente consideradas, están obligadas a llevar contabilidad y por lo menos una vez al año, elaborar estados financieros que someterán a aprobación de la Sala de Dirección General.
- c) Decreto 2420 de 2015, Libro 2 Disposiciones Finales, Parte 1 Derogatoria y Vigencia, artículo 2.1.1 numeral 3, dispone que el Decreto 2649 de 1993, continuará vigente en lo no regulado en los marcos técnicos normativos de información financiera bajo Normas Internacionales de Información Financiera (Plenas, PYMES y microempresas) compilados en el Decreto 2420 de 2015. Decreto 2270 de 2019, incorpora Anexo 6 al Decreto 2420 de 2015 – Título Segundo – De las Normas Técnicas – Capítulo I – De las Normas Técnicas Generales, artículo 3º, antes de emitir estados financieros, la administración del ente económico debe cerciorarse que se cumplen satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de

sus elementos, las cuales se encuentran contenidas en la Certificación a los Estados Financieros adjunta a estos estados financieros.

## **2.2. Base de contabilización**

La Entidad prepara sus Estados Financieros usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

## **2.3. Frecuencia de información e información comparativa**

UCIMED S.A. prepara sus Estados Financieros Individuales al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de periodo anterior. Los presentes estados financieros se presentan con corte 31 de diciembre de 2023 de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2022, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

## **2.4. Conjunto completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable**

Los Estados Financieros Individuales de UCIMED S.A. son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera Individual por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- b) Estado de resultados integral individual que muestra todas las partidas para determinar el resultado integral del periodo, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2043 y 2023.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- d) Estado de Flujos de Efectivo Individual por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por el método directo.
- e) Notas a los Estados Financieros Individuales.

La presentación y clasificación de las partidas de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 es uniforme con la del periodo anterior comparativo

## **2.5. Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos**

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los Estados Financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas podría ser el factor determinante.

UCIMED S.A. presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. Además, presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al activo neto o a los resultados de actividades, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el valor de dos salarios mínimos legales vigentes (2 SMLV) con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

## **2.6. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de UCIMED S.A. se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad, en pesos colombianos.

Las cifras en los estados financieros y las notas están expresadas en pesos colombianos.

## **3. Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y menores, así como en bancos. También se incluyen las inversiones de alta liquidez que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

### **3.2. Cuentas por Cobrar**

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de UCIMED S.A. consideradas bajo el Modelo de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) un instrumento financiero activo dentro de la categoría de partidas por cobrar, por representar derechos futuros a recibir efectivo u otro título valor.

La presente política contable-financiera aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas, revelaciones y presentación en estados financieros de los Deudores.

#### **3.2.1. Clasificación**

**UCIMED S.A.** clasificará sus cuentas por cobrar en activo corriente (vencimiento menor a 12 meses) y no corriente (vencimiento mayor a 12 meses). Las clasificará de la siguiente manera:

- a) **Cuentas por cobrar (Deudores Comerciales):** Comprende los saldos por cobrar a los usuarios por concepto del desarrollo del objeto social de UCIMED S.A.
  
- b) **Impuestos por cobrar al Estado (anticipo de impuestos):** Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Igualmente, incluyen los valores calculados como retenciones en la fuente que se convierten en un anticipo del impuesto de renta del año actual, los cuales serán aplicados con la presentación de la declaración tributaria respectiva.

Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de UCIMED S.A.

- c) **Otros instrumentos Financieros:** Comprende los anticipos entregados a los proveedores, préstamos a los trabajadores, para ser cancelados en el curso de las operaciones y otras cuentas por cobrar producto del desarrollo de las actividades de la empresa pero que no están relacionadas expresamente con el objeto social de la misma.

### 3.2.2. Reconocimiento y Medición

Se reconocerá las cuentas por cobrar al momento en el cual surja el derecho por parte de **UCIMED S.A.** a recibir efectivo u otro instrumento de patrimonio de otra entidad como contraprestación de la partida.

Las cuentas por cobrar con vencimiento menor a 12 meses y no estén expuestas a un nivel de riesgo significativo, podrán medirse al valor nominal de la factura. Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es importante. De lo contrario, deberán medirse al costo amortizado por medio del método del interés efectivo. Las operaciones de financiación deberán medirse al valor presente de los flujos futuros.

### 3.2.3. Deterioro de Cartera

La Empresa evalúa al final de cada período del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b) Incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- c) La Empresa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- d) Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- f) Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cuenta por cobrar de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos.

La Empresa primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

**Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta:** La Empresa evalúa al final de cada período del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, la Empresa utiliza los criterios referidos en el literal (a) anterior.

**Hasta el vencimiento (Cuentas por cobrar):** El deterioro de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar y siguiendo los parámetros establecidos por la empresa.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta “recuperaciones de deterioro” en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

### **3.3. Inventarios**

**UCIMED S.A.** reconoce como inventarios los cuales estén:

- a. Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- b. En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. En forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

#### **3.3.1. Reconocimiento y medición**

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, **UCIMED S.A.** tendrá en cuenta para el reconocimiento de una partida como Inventarios el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Que sean bienes tangibles o intangibles,
- Que se tienen para ser vendidos en el curso normal de las operaciones,
- O están en proceso de producción con vistas a esa venta,
- O están en forma de materiales o suministros que se consumirán en el proceso de producción o en la prestación de servicios,
- Y que sean resultado de sucesos pasados,
- Y que es probable que generen beneficios económicos en el futuro,
- Y que sean recursos controlados por la empresa,
- Y que tengan un costo que pueda medir con fiabilidad.

*Si alguno de los elementos analizados no cumple con alguno de los numerales 2, 3 y 4, no se reconoce como inventario; si no cumplen con la totalidad de los numerales 5, 6, 7, y 8, no serán reconocidos como inventarios ni como activos.*

### **3.3.2. Inventarios en consignación**

Los Inventarios que se encuentran en bodega en calidad de consignación, se reconocerán como Inventarios desde el momento en que **UCIMED S.A.** asume los riesgos de los bienes y tiene el potencial de beneficiarse económicamente de ellos, es decir cuando estén en condiciones de ser vendidos o utilizados. Mientras dichas mercancías se encuentren en este proceso se reconocerán como inventarios en consignación.

El valor de los anticipos entregados para compra de inventarios se reconocerá como mayor valor de los inventarios en consignación.

Como política administrativa **UCIMED S.A.**, en lo posible, pactará contractualmente que los anticipos deben quedar legalizados en el mismo periodo en que se entregan. La medición inicial de los elementos previamente reconocidos como Inventarios se aplica en el momento de la adquisición, determinando su costo con referencia al valor de la factura o documento que formalice la compra y establece que el costo de los artículos o mercancías en Inventarios está compuesto por los siguientes conceptos:

- Costo de adquisición,
- los costos de transformación de los artículos adquiridos y

- todos los costos incurridos para dar a los inventarios su condición y ubicación actuales.

Dentro de los costos de adquisición se consideran:

- El precio de compra, más
- Impuestos pagados no recuperables (Aranceles e Impuesto al consumo), más
- costos de transporte, más
- almacenamiento o bodegaje, menos
- descuentos o rebajas.

Los descuentos por volumen o cantidad por el pronto pago y los descuentos comerciales que se conocen al momento de la compra serán un menor valor de los inventarios.

El descuento que se obtenga posterior a la adquisición de los inventarios o que no se conocen en el momento del registro del inventario, tales como el pronto pago, se deben reconocer, en el momento en que se obtengan, como un menor valor del costo de la mercancía vendida.

Los descuentos en especie o ítems recibidos gratuitamente dentro de una compra de inventarios, el costo de adquisición de estos inventarios será el precio de compra total dividido en el número total de artículos recibidos.

### **3.3.3. Deterioro de Inventarios**

**UCIMED S.A.** clasifica sus inventarios en tres grupos, medicamentos, Dispositivos médicos e insumos (inventarios no transformados por la entidad).

Las mercancías son de alta rotación y se procura tener stocks controlados ya que se trata de inventarios que requieren, en gran parte, de especial almacenamiento. Cuando un elemento del activo se deteriora o se vence se le da de baja y lleva al gasto.

Dentro de los procesos en el cuidado y manejo de los inventarios se debe llevar a cabo un seguimiento permanentemente para:

identificar indicios de deterioro, los cuales pueden estar determinados por:

- Inventarios con lento movimiento (puede ser rotación superior a un año)
- Inventarios obsoletos
- Inventarios con daño físico o inservible

- Inventarios con sobre stock

### **3.4. Propiedades, Planta Y Equipo**

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la empresa posee para el desarrollo del objeto social, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiéndose ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien.

La propiedad planta y equipo correspondiente a equipo médico-científico, equipo de oficina, equipo de cómputo, entre otros, se miden por el modelo del costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado (en el caso de existir).

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del bien, esto para los bienes adquiridos a partir del primero (1°) de Enero del año dos mil dieciséis (2.016). El costo de los demás activos es el costo atribuido por el que fueron reconocidos en el Estado de Situación Financiera de Apertura.

Para el reconocimiento de los elementos de propiedades planta y equipo se tendrá como parámetro como reconocimiento el valor de 1,5 SMMLV, es decir, aquellos bienes adquiridos que tengan un costo inferior al parámetro anteriormente mencionado se reconocerán como Gasto del periodo en el que se incurra.

Para efectos de llevar el control de los mismos, se reconocerán como propiedades, planta y equipo, pero se depreciarán en el mismo periodo. Los costos de financiación se reconocen como gastos del periodo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en el que éstos se incurren. Las mejoras y adiciones que aumentan la vida útil se agregan al costo de los activos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta y sus vidas útiles serán las asignadas de acuerdo con el uso que la empresa dará a las mismas.

#### **3.4.1. Depreciación de propiedad, planta y equipo**

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil por medio

del método de línea recta. El cargo por depreciación se reconoce en el resultado del periodo.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan de ser necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera.

### 3.4.2. Baja en cuentas

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición (venta) o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del periodo y otro resultado integral.

La propiedad planta y equipo, en arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera de los activos propios; si se tiene certeza razonable de quedarse con la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se deprecia en el término del arrendamiento, el que sea menor.

### 3.5. Intangibles

Se entiende por activo intangible, todo activo identificable, de carácter no monetario, sin apariencia física, sobre el cual se posee el control, es plenamente cuantificable y se espera obtener beneficios económicos futuros del mismo.

- a) **Licencias y derechos de software:** Las licencias de programas informáticos y software adquiridos son derechos que se obtienen para utilizar un software cumpliendo los términos y condiciones establecidas dentro del contrato que celebran el proveedor o titular de los derechos y **UCIMED S.A.**

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se depreciarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto o como costo cuando se incurren en ellos. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo o gasto a resultados en el término de su vida útil estimada.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

### 3.5.1. Reconocimiento y medición

El importe reconocido inicialmente como activo intangible será la suma de los valores pagados una vez se haya determinado que cumple las condiciones mencionadas anteriormente para ser reconocido mencionadas anteriormente.

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas,
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto, por ejemplo, costos de los beneficios a empleados (salarios), los honorarios profesionales surgidos directamente para poner el activo en condiciones de uso, los costos en que la empresa incurra para probar si el activo intangible funciona adecuadamente.

Los pagos que **no** hacen parte del costo de un activo intangible son:

- Costos para lanzar un nuevo producto o servicio al mercado (como costos de publicidad y promoción)
- Costos para la apertura del negocio en una nueva ubicación (incluyendo los costos de personal)
- Costos de administración y otros costos indirectos generales

Algunos ejemplos de clases separadas de activos intangibles son:

- Marcas
- Denominaciones editoriales
- Programas informáticos
- Licencias y franquicias
- Derechos de autor, patentes, derechos de explotación
- Recetas, formulas, diseños y modelos

**UCIMED S.A.** medirá todas las partidas de los Activos Intangibles tras su reconocimiento inicial de acuerdo al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Valor en libros = Costo amortizado del Activo Intangible – Perdidas por deterioro acumuladas.

### **3.5.2. Retiro o baja en cuentas**

Un activo intangible es dado de baja cuando se disponga de este, o la administración ya no espera obtener beneficios económicos futuros relacionados con el activo intangible. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible se reconocerán en resultados.

### **3.6. Otros Activos**

Son los valores por servicios pagados de forma anticipada, cuando dicho pago se ha realizado antes de que la entidad reciba esos servicios. Se presentan cuando se hacen pagos por anticipado y el prestador de los servicios no ha proporcionado todavía los servicios contratados. En este caso la entidad tiene un activo representado en el derecho a recibir los servicios.

#### **3.6.1. Reconocimiento y medición**

Se reconocerá otro activo cuando:

- a) Ha realizado un pago anticipado para recibir servicios en el futuro.
- b) Tiene control sobre los derechos a recibir los servicios pagados por anticipado.
- c) El pago corresponde a sucesos pasados
- d) Tiene el derecho sobre los beneficios económicos del servicio a recibir.
- e) El valor del derecho a recibir los servicios tiene un costo que puede ser medido con fiabilidad.
- f) El gasto pagado por anticipado se realiza para con el fin de recibir servicios en el futuro y no se tiene intención de obtener un reembolso de efectivo o de algún activo financiero.
- g) No cumple con la definición de instrumentos financieros.
- h) Se trata de pagos diferentes a la adquisición de inversiones en sociedades, inventarios, propiedades, planta y equipo.

Para que una partida pueda ser reconocida como Gastos Pagados por Anticipado debe cumplir con la totalidad de los requisitos enumerados.

Se encuentran dentro de esta definición, los pagos efectuados por anticipado tales como:

- Gastos pagados por anticipado
  - ✓ Seguros
  - ✓ Arrendamientos
  - ✓ Intereses

Esta política no aplica para los anticipos entregados para compra de bienes, dado que estos se reconocen como un mayor valor del rubro para el cual fueron entregados, tales como inventarios, propiedades, planta y equipo, entre otros.

### **3.6.2. Baja en cuentas**

**UCIMED S.A.** dará de baja en cuentas un gasto pagado por anticipado:

- a) Por el valor del servicio recibido (consumido) periódicamente, o
- b) Cuando no se espere recibir los servicios contratados, o
- c) Expiren los derechos a recibir los servicios, o
- d) Se transfiera a terceros el derecho a recibir los servicios contratados.

### **3.7. Deterioro De Los Activos**

La empresa evalúa al final de cada cierre contable anual, si sus activos presentan indicios de deterioro de valor, y si existen estos indicios procede a estimar el valor recuperable para cada activo.

#### **3.7.1. Indicios de deterioro:**

- Que existan dificultades financieras significativas del prestador del servicio.
- Que haya infracciones en el cumplimiento de los contratos;
- Que sea probable que el prestador del servicio entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- Que se hayan producido cambios significativos con efecto adverso en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en los negocios del prestador del servicio.

#### **3.7.2. Reversión del deterioro de valor**

En cada periodo en que se presenten estados financieros se evaluará si existe algún indicio de que una pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores pueda haber desaparecido o disminuido.

Los indicios de que una pérdida por deterioro del valor ya no existe o puede haber disminuido son generalmente los opuestos a los establecidos para el deterioro

Si existen estos indicios, **UCIMED S.A.** determinará si se debe revertir o no la anterior pérdida por deterioro del valor de forma total o parcial, afectando directamente los resultados del periodo en que se determine la reversión del deterioro de valor.

### **3.8. Cuentas Por Pagar**

Es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas por pagar se clasifican en ***Pasivos Financieros y Otros Pasivos***.

#### **3.8.1. Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero es un compromiso que es una obligación contractual:

- De entregar efectivo u otro tipo de activo financiero, o
- De intercambiar instrumentos financieros con alguna otra empresa bajo condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos Financieros de **UCIMED S.A.** están representados en:

- Obligaciones Financieras
- Arrendamientos Financieros
- Costos y gastos por pagar
- Proveedores
- Deudas con socios
- Acreedores varios

Los siguientes rubros no son considerados como pasivos financieros, dado que no cumplen con los requisitos de la definición, en especial porque no se generan por la existencia de un contrato:

- Retenciones y aportes de nómina
- Retenciones en la fuente por impuestos
- Obligaciones por beneficios a empleados
- Pasivos estimados y provisiones
- Otros pasivos

### **3.8.2. Obligaciones financieras y cuentas por pagar**

Las obligaciones financieras y las cuentas por pagar (proveedores y costos y gastos por pagar) son pasivos financieros, dado que cumplen con los requerimientos exigidos por la definición de Pasivos.

Las cuentas por pagar se clasifican dentro del rubro de pasivos valorados al costo amortizado.

### **3.8.3. Arrendamientos Financieros (LEASING)**

Un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.

### **3.8.4. Arrendamiento Operativo**

Un arrendamiento que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

### **3.8.5. Cuentas por pagar**

Se consideran los créditos por operaciones comerciales, que son originados por la venta de bienes y prestación de servicios y los créditos por operaciones no comerciales con terceros (empleados).

### **3.8.6. Reconocimiento de los Pasivos Financieros**

De acuerdo con los términos definidos en la presente política contable/financiera, **UCIMED S.A.** tendrá en cuenta para el reconocimiento como Pasivos el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) La empresa tiene la obligación de pagar de acuerdo con lo pactado en las cláusulas estipuladas en un contrato.
- b) Que se trate de una obligación presente.
- c) Que dicha obligación de pagar sea el resultado de sucesos pasados.

- d) Que para cancelar la obligación la empresa debe desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- e) Que los recursos entregados en el pago correspondan a efectivo, a otro instrumento financiero o a un instrumento de patrimonio.
- f) Que la obligación de pagar tenga un costo que se pueda medir con fiabilidad.

El contrato al que se refiere el numeral (a) debe dar lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad: es decir que **UCIMED S.A.** tenga la obligación de pagar y otra persona o entidad tenga el derecho a exigirle el pago, lo cual se debe dar con efectivo, con otro instrumento financiero o con sus propias acciones.

### **3.8.7. Otros Pasivos**

Son aquellos valores recibidos de clientes que cumplen con la definición de pasivo, a los cuales no les aplican los criterios de reconocimiento y medición de los instrumentos financieros.

### **3.8.8. Ingresos recibidos por anticipado**

Son los valores recibidos de clientes como pago de forma anticipada por la venta de bienes o servicios a entregar en el futuro, es decir, antes de que la entidad preste los servicios o transfiera los riesgos y beneficios de los bienes vendidos.

En este caso la entidad tiene una obligación presente de prestar el servicio o de transferir los riesgos y beneficios de los bienes vendidos y no tiene la intención de reembolsar el valor recibido de forma anticipada

### **3.8.9. Reconocimiento de Otros pasivos**

**UCIMED S.A.** reconocerá otros pasivos cuando:

1. Existe la obligación legal de prestar los servicios o de transferir los riesgos y beneficios de la venta de bienes.
2. La obligación de prestar los servicios o de transferir los riesgos y beneficios de los bienes surgió a raíz de sucesos pasados.
3. No cumple con la definición de instrumentos financieros.

Para que una partida pueda ser reconocida como Otros pasivos debe cumplir con la totalidad de los requisitos enumerados.

### **3.8.10. Retiro o baja en cuentas**

**UCIMED S.A.** dará de baja en cuentas los Pasivos Financieros:

- a) Sólo se producirá la baja cuando se produzca la extinción del pasivo financiero por pago, cancelación o expiración.
- b) Cuando no se deban realizar sacrificios económicos para la cancelación del pasivo financiero.

Se dará de baja en los Otros Pasivos cuando:

- a) Se ha cancelado la totalidad de los otros pasivos.
- b) Se transfiere a terceros la obligación de realizar la cancelación del mismo.

### **3.9. Impuesto De Renta Corriente Y Diferido**

Esta política será aplicada en la contabilización del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido que surge del impuesto sobre la renta.

Para efectos de esta norma se entiende como impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del período (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

#### **3.9.1. Impuesto de renta corriente**

El impuesto sobre la renta líquida gravable es aquel que se genera una vez que se depura el resultado contable de todas aquellas partidas establecidas en el estatuto tributario. El impuesto sobre las ganancias ocasionales es aquel que se causa de conformidad con lo indicado en la normatividad fiscal. La sumatoria de estas dos partidas conforma el impuesto corriente a cargo de **UCIMED S.A.** en el periodo contable.

El impuesto corriente se reconoce en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por Impuesto de renta contra un pasivo de impuesto de renta por pagar.

El impuesto corriente debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido cancelado por **UCIMED S.A.**

### 3.9.2. Impuesto de renta diferido

Las diferencias temporarias son aquellas divergencias entre los saldos contables y los saldos fiscales que se materializan a través de la conciliación patrimonial. Los saldos contables surgen de la aplicación del Modelo de Normas Internacionales de Información Financiera. Los saldos fiscales surgen de la aplicación de la normatividad tributaria. Las diferencias temporarias serán imponibles y/o deducibles.

- **Las diferencias temporarias deducibles:** Son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán deducibles al determinar la renta líquida gravable y/o la ganancia ocasional y en consecuencia genera una disminución en ese futuro del impuesto de renta corriente a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo.
- **Las diferencias temporarias imponibles:** Son aquellas que dan lugar en un futuro a valores que serán gravados al determinar la renta líquida gravable y/o ganancia ocasional y en consecuencia generan un aumento en ese futuro del impuesto de renta a pagar. Estas diferencias generan el reconocimiento de un impuesto diferido pasivo.
- **Las pérdidas fiscales:** Son aquellas que surgen en virtud de la aplicación de las normas tributarias por medio del cual los costos y deducciones son superiores a los ingresos fiscales y que dan lugar a su compensación en periodos futuros de conformidad con las normas fiscales vigentes en el periodo gravable. Estas partidas generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo, siempre que se puedan compensar con ganancias fiscales de periodos posteriores.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procederá a reconocer el impuesto diferido activo. Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocerán como gasto e ingreso en el Estado de Resultados, excepto cuando hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos:

- ✓ Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.
- ✓ Diferencias en cambio que surjan en la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero, que son reconocidas en el otro resultado integral.
- ✓ Las ganancias o pérdidas ocasionadas por un activo financiero disponible para la venta, las cuales se reconocerán en el otro resultado integral.
- ✓ Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio.
- ✓ Una combinación de negocios.

#### **3.9.2.1. Diferencias temporarias deducibles**

Se generará activo por impuesto de renta diferido cuando:

- El activo contable sea inferior al activo fiscal y/o
- El pasivo contable sea superior al pasivo fiscal;
- Resulte probable que **UCIMED S.A.** disponga de ganancias fiscales futuras.
- Que le permitan a **UCIMED S.A.** cargar las diferencias temporarias deducibles, de tal forma que la diferencia se revierta generando un menor pago del impuesto de renta en el mismo periodo en el que se espera se reviertan las diferencias temporarias deducibles o en los periodos en los que una pérdida fiscal pueda ser compensada.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un menor valor del gasto en el Estado de Resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un activo no corriente denominado "Impuesto de renta diferido por cobrar".

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

#### **3.9.2.2. Diferencias temporarias imponibles**

- Se generará pasivo por impuesto de renta diferido cuando:
- El activo contable sea superior al activo fiscal y/o
- El pasivo contable sea inferior al pasivo fiscal;

- En la medida en que en un futuro dicha diferencia se revierta generando un mayor pago del impuesto de renta.

El efecto tributario de estas diferencias se reconocerá en el momento en que se origina la diferencia temporaria y se reconocerá como un gasto en el Estado de Resultados como impuesto de renta diferido y la contrapartida será un pasivo no corriente denominado “Impuesto de renta diferido por pagar”.

Si la partida que generó el impuesto diferido afectó el otro resultado integral o el patrimonio contable, se reconocerá en la misma cuenta sin afectar los resultados del periodo.

### **3.10. Beneficios A Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la empresa proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios.

#### **3.10.1. Beneficios de corto plazo**

Son aquellos beneficios otorgados a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes: salarios, auxilio de transporte, aportes al sistema de seguridad social, incapacidades, licencias remuneradas y prestaciones sociales. También forman parte de este grupo los beneficios que no están regulados por el Código Sustantivo del Trabajo como bonos por cumplimiento de metas, bonificación por cumplimiento de metas gerenciales, auxilio educativo, aguinaldo, capacitaciones, entre otros.

##### **3.10.1.1. Reconocimiento y medición**

###### **a) Reconocimiento**

Se reconocerá el costo de los beneficios a los empleados como resultado de servicios prestados a **UCIMED S.A.**, de la siguiente forma:

- Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como un aporte a un fondo

de beneficios para los empleados, por ejemplo, un fondo de pensiones.

Si el valor pagado es mayor a los servicios prestados, la empresa reconocerá ese mayor valor como un activo (una cuenta por cobrar) en la medida en que este pago anticipado pueda disminuir con la prestación de servicios por parte del empleado en el futuro o este realice un reembolso en efectivo

- Como un gasto del periodo en que se generó el beneficio.  
Los beneficios a los empleados comprenden tanto los proporcionados a los trabajadores, como a las personas que dependan de ellos, y pueden ser sufragados mediante pagos (o suministrando bienes y servicios previamente acordados) hechos directamente a los empleados o a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes del trabajador, o bien pagados a terceros, tales como compañías de seguros. Además, un empleado puede prestar sus servicios en **UCIMED S.A.** a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. Incluye también a los administradores y al personal gerencial.

### **3.10.2. Beneficios Corto Plazo**

Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

## **3.11. Provisiones, Activos Y Pasivos Contingentes**

### **3.11.1. Provisiones**

Una provisión representa un pasivo de **UCIMED S.A.** calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, ya que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

**UCIMED S.A.** reconocerá la provisión cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado **UCIMED S.A.** tenga la obligación presente ya sea implícita o legal de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que **UCIMED S.A.** tenga que desprenderse de recursos financieros que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

Cada provisión que **UCIMED S.A.** reconozca en el Estado de Situación Financiera, deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas es el monto que tendría que desembolsar **UCIMED S.A.** en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por el área jurídica. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidar el pleito y a una tasa de mercado de deuda que será equivalente a la tasa de interés de los créditos de **UCIMED S.A.**

La provisión se deberá medir por su valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación, siempre y cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento.

### **3.11.2. Pasivos contingentes**

Corresponden a obligaciones posibles pero inciertas o a obligaciones presentes que no están reconocidas contablemente, porque no es probable que para satisfacerlas se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el valor de las obligaciones no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Según lo expuesto anteriormente, existen dos (2) tipos de pasivos contingentes:

- a) Obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o

porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación.

- b) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de **UCIMED S.A.**

**UCIMED S.A.** no reconocerá en los Estados Financieros pasivos contingentes. Sólo revelarán en notas si el monto del pasivo es significativo, en cuyo caso describirá la naturaleza de este y su estimación.

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones. Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, **UCIMED S.A.** deberá revisar cada trimestre si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

### 3.11.3. Activos contingentes

Un activo contingente es la probabilidad de que **UCIMED S.A.** obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios entabladas por ella y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo. Los activos contingentes, los cuales surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para **UCIMED S.A.**, no se registrarán en los Estados Financieros.

Cuando la probabilidad de entrada de beneficios económicos a **UCIMED S.A.** sea superior al **85%**, se deberá revelar en notas a los estados financieros una breve descripción de la naturaleza

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si <b>UCIMED S.A.</b> posee una obligación presente que <b>probablemente</b> exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si <b>UCIMED S.A.</b> posee una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.

pueda o no exigir una salida de recursos.

---

Si <b>UCIMED S.A.</b> posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.
--	---------------------------	---

---

### 3.12. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias o habituales de **UCIMED S.A.**, los cuales aumentan el patrimonio y no están relacionados con aportes de los socios.

a) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocerán:

- En la medida que se presta el servicio de salud o se vende o trasfiere medicamentos.
- Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- Cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

b) Ingreso prestación de servicios

En **UCIMED S.A.**, deben reconocerse los ingresos operacionales ordinarios si sus valores son estimados confiablemente de acuerdo con el grado de terminación de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa, es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones mencionadas a continuación, estipuladas en la normatividad internacional:

- El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que **UCIMED S.A.** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- El grado de realización de la operación, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Los ingresos originados por la prestación de servicios, así como las actividades complementarias de cada uno de ellos, son determinados por medio de las metodologías tarifarias establecidas por **UCIMED S.A.**; por lo tanto, el importe de los ingresos se medirá utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

b) Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Los rendimientos obtenidos por los dineros colocados en cuentas de ahorro e inversiones a la vista se reconocen en el mes en el que se genera el derecho a recibir los rendimientos con base en la información del extracto bancario físico o virtual.

Los intereses de mora por venta de bienes y prestación de servicios se reconocerán en los ingresos siempre que **UCIMED S.A.** tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

Los rendimientos financieros que se obtienen en las cuentas de ahorro se medirán por el valor establecido entre las partes, según las condiciones del mercado

c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte **UCIMED S.A.**, es decir, en el momento en que sean decretados.

#### 4. Efectivo, Efectivo Restringido y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de los siguientes rubros:

Descripción	2024	2023	%
Caja	400.000	400.000	0,0%
Cuentas Corrientes	171.854.556	765.975.591	-77,6%
Cuentas de Ahorro	9.132.482	9.124.743	0,1%
Equivalentes de Efectivo (1)	543.935.862	968.431.941	-43,8%
<b>Total</b>	<b>725.322.900</b>	<b>1.743.932.274</b>	<b>-58,4%</b>

(1) Corresponde al depósito en la Fiducia con BBVA Colombia S.A.

La empresa no presenta ninguna restricción sobre el efectivo y equivalente al efectivo al cierre del periodo

## 5. Cuentas Comerciales Por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar

Descripción	2024	2023	%
Cuentas por cobrar a clientes (1)	9.176.924.324	8.549.242.238	7,3%
Otras cuentas por cobrar (2)	445.130.296	448.236.422	-0,7%
Deterioro de cartera (1)	(7.062.258.288)	(5.897.543.111)	19,7%
<b>Total</b>	<b>2.559.796.332</b>	<b>3.099.935.549</b>	<b>-17,4%</b>

(1) Las cuentas comerciales por cobrar corresponden principalmente a saldos pendientes de pago por parte de las EPS y aseguradoras, por la prestación de servicios de salud. La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de estas cuentas y reconoce una provisión por deterioro basada en la antigüedad de la cartera y el análisis del riesgo de incumplimiento de cada contraparte.

A continuación, se detalla el saldo de cuentas por cobrar al cierre del periodo.

Entidad	2024	2023
SALUD TOTAL EPS-S S.A.	991.674.535	572.102.308
E.P.S. SANITAS S.A.S - EN INTERVENCION	31.491.012	26.058.811
COOMEVA EPS EN LIQUIDACION	346.292.300	346.292.300
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	186.064.096	233.923.014
PIJAOS SALUD EPSI	49.031.022	27.859.946
AMBUQ EPS-S-ESS EN LIQUIDACION	1.621.808.567	1.621.808.567
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	59.280.263	84.780.244
COMFENALCO VALLE	24.805.509	26.064.946
NUEVA E.P.S S.A.	2.959.504.061	2.420.583.631
COOSALUD EPS SA	63.869.237	45.662.346
ASMET SALUD EPS SAS	482.373.126	461.437.600
MEDIMAS EPS S.A.S EN LIQUIDACION	2.292.850.904	2.467.376.288
OTRAS	67.879.692	215.292.237
<b>Total</b>	<b>9.176.926.348</b>	<b>8.549.244.261</b>

El deterioro de cartera se aplicó conforme a la política establecida por la entidad y su procedimiento asociado, considerando las particularidades del sector salud, el historial de pago y la situación financiera de cada deudor.

A continuación, se detalla la clasificación para aplicar el deterioro de cartera y los porcentajes utilizados, según la edad de vencimiento de las cuentas por cobrar:

CATEGORIA	RIESGO	RANGO DE ANTIGÜEDAD	% DE DETERIORO APLICADO
A	Excelente	De 0-60 días	0%
B	Normal	De 61-90 días	25%
C	Bueno	De 91-120 días	35%
D	Aceptable	De 121-150 días	45%
E	Regular	De 151-180 días	55%
F	Deficiente	De 181-360 días	75%
G	Incobrabilidad	Mayor a 360 días	85%

Las cuentas por cobrar de las entidades en proceso de liquidación por parte de la Superintendencia Nacional de Salud han sido completamente deterioradas (100%).

El saldo de cuentas por cobrar por Sede al corte de diciembre 2024 es el siguiente

Sede	Saldo cuentas por cobrar
Mrañón	23.684.898
Liga	109.996.558
Cargatgo	2.979.661.554
Santa Mónica	4.360.918.428
Chinchiná	1.702.662.886
<b>Total general</b>	<b>9.176.924.324</b>



Las cuentas por cobrar a clientes se presentan bajo las siguientes edades y su respectivo deterioro de cartera.

CLIENTE	De 0-30 días	De 31-60 días	De 61-90 días	De 91-180 días	De 181-360 días	Mayor a 360 días	Total Cartera Neta	Total Deterioro	%
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S A	6.099.334	311.483	0	1.394.589	726.152	80.832	8.612.390	1.321.259	15%
SALUD TOTAL EPS-S S.A.	154.541.186	68.074.847	67.295.248	250.738.062	311.654.500	139.370.692	991.674.535	487.747.682	49%
E.P.S. SANITAS S.A.S - EN INTERVENCIÓN	3.237.972	14.953.623	2.568.157	2.763.435	7.967.825	0	31.491.012	7.832.019	25%
COOMEVA EPS EN LIQUIDACIÓN	0	0	0	0	0	346.292.300	346.292.300	346.292.300	100%
SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	8.071.891	5.528.075	1.338.012	123.095.946	5.919.127	42.111.045	186.064.096	85.898.604	46%
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	0	0	0	0	0	509.708	509.708	433.252	85%
ASOCIACION MUTUAL SER	0	0	0	0	0	56.000	56.000	47.600	85%
PIJAS SALUD EPSI	0	40.763.192	0	8.267.830	0	0	49.031.022	4.547.307	9%
AMBUQ EPS-S-ESS EN LIQUIDACIÓN	0	0	0	0	0	1.621.808.567	1.621.808.567	1.621.808.567	100%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS	0	10.933.973	0	22.015.608	0	26.330.682	59.280.263	30.086.542	51%
FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA	0	0	0	10.984.592	653.304	0	11.637.896	4.821.502	41%
COMPANIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A	0	0	0	0	0	862.052	862.052	732.744	85%
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO	0	0	0	0	0	255.895	255.895	217.510	85%
COMFENALCO VALLE	0	0	0	0	20.973.127	3.832.382	24.805.509	18.987.371	77%
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	0	0	0	0	0	11.624.830	11.624.830	9.881.103	85%
ESE HOSPITAL SAN MARCOS	0	0	0	0	0	16.654.992	16.654.992	12.491.244	75%
SANTA MONICA E.S.E	0	0	0	0	0	8.235.713	8.235.713	7.000.359	85%
SECRETARIA DE SALUD DE RISARALDA	0	0	0	0	0	3.748.627	3.748.627	3.186.334	85%
NUEVA E.P.S S.A.	405.377.435	287.309.142	140.960.247	254.336.551	74.408.474	1.797.112.212	2.959.504.061	1.707.609.613	58%
COOSALUD EPS SA	6.193.632	0	0	0	48.662.568	9.013.037	63.869.237	44.158.009	69%
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO ENSALUD N. 3	0	0	0	2.404.378	0	0	2.404.378	1.322.408	55%
UNIDAD VASCULAR CARDIOLOGICA Y NEUROLOGICA S.A.S	0	0	0	0	0	19.104	19.104	16.238	85%
ASMET SALUD EPS SAS	6.619.865	0	0	68.993.781	65.943.379	340.816.101	482.373.126	370.198.426	77%
EMSSANAR S.A.S	0	0	0	0	0	192.079	192.079	163.267	85%
MEDIMAS EPS S.A.S EN LIQUIDACIÓN	0	0	0	0	0	2.292.850.904	2.292.850.904	2.292.850.904	100%
ESM BATALLON DE ASPC NO. 8 CACIQUE CALARCA	0	0	0	0	0	1.106.812	1.106.812	940.790	85%
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD	0	0	0	0	0	1.959.216	1.959.216	1.665.334	85%
<b>Total general</b>	<b>590.141.315</b>	<b>427.874.335</b>	<b>212.161.664</b>	<b>744.994.772</b>	<b>553.563.448</b>	<b>6.648.188.790</b>	<b>9.176.924.324</b>	<b>7.062.258.288</b>	

El deterioro de cartera representa el 76,96% sobre el valor neto de la cartera, esto como resultado del deterioro del 100% de la cartera de entidades como: Medimás EPS, Ambuq EPS y Coomeva EPS.

(2) El saldo de **otras cuentas por cobrar** al 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

Descripción	2024	2023	%
Anticipos y avances	3.754.980	880.500	326,5%
Anticipos de Impuesto de Renta y Complementarios (a)	421.148.250	446.427.921	-5,7%
Deudores Varios	20.227.066	928.001	2079,6%
<b>Total</b>	<b>445.130.296</b>	<b>448.236.422</b>	<b>-0,7%</b>

a) Comprenden los conceptos de retención en la fuente por los servicios de salud a la tarifa del 2%, Autorretención a título de renta a la tarifa del 1.10% y el saldo a favor en la liquidación privada de la declaración de renta del periodo gravable 2023.

## 6. Inventarios

Descripción	2024	2023	%
Medicamentos	51.031.789	53.459.794	-4,5%
Materiales Médico Quirúrgicos	47.712.210	48.751.824	-2,1%
<b>Total</b>	<b>98.744.000</b>	<b>102.211.618</b>	<b>-3,4%</b>

Los inventarios incluyen medicamentos, insumos y material médico-quirúrgico necesarios para la prestación de servicios de salud. Estos se valoran al costo, determinado bajo el método promedio ponderado.

La entidad revisa periódicamente la obsolescencia y deterioro de los inventarios, registrando provisiones cuando se identifica pérdida de valor o vencimiento de productos.

## 7. Propiedades, Planta y Equipo

Comprende todos los elementos de Propiedad, planta y equipo y la depreciación acumulada al cierre del periodo.

Los activos fijos de la compañía se miden por el modelo del costo menos la depreciación acumulada y el importe por deterioro del valor sufrido a lo largo de su vida útil.

El método de depreciación se realiza bajo el método de línea recta, y la Vida útil de definida para los activos fijos es la siguiente:

Descripción Activo Fijo	Vida ÚTIL (años)
Equipo de Oficina	10
Equipo de Computación y Comunicación	5
Maquinaria y Equipo Medicocientífico	10

Los activos fijos menor a 1.5 SMMLV se reconocen como propiedad, planta y equipo y se deprecian totalmente en el mismo mes en que se adquieren.

A continuación, se presenta la composición del saldo de Propiedad, Planta y Equipo al cierre del período:

Concepto	Equipo de Oficina	Equipo de computo y Comunicación	Maquinaria Medico Científico	Equipo Científico	Total
<b>Al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>\$ 16.068.423</b>	<b>\$ 134.743.361</b>	<b>\$ 1.563.982.253</b>	<b>\$ 1.714.794.037</b>	
Adiciones	\$ 667.800	\$ 375.188	\$ -	\$ -	\$ 1.042.988
Revalorizaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Baja	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Traslado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>\$ 16.736.223</b>	<b>\$ 135.118.549</b>	<b>\$ 1.563.982.253</b>	<b>\$ 1.715.837.025</b>	
<b>Depreciación Acumulada</b>					
<b>Al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>\$ 13.079.247</b>	<b>\$ 49.608.024</b>	<b>\$ 1.415.733.493</b>	<b>\$ 1.478.420.765</b>	
Depreciación del ejercicio	\$ 329.282	\$ 15.812.131	\$ 81.987.321	\$ -	\$ 98.128.734
Reversión por baja	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>\$ 13.408.530</b>	<b>\$ 65.420.155</b>	<b>\$ 1.497.720.814</b>	<b>\$ 1.576.549.499</b>	
<b>Al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>\$ 3.327.693</b>	<b>\$ 69.698.394</b>	<b>\$ 66.261.439</b>	<b>\$ 139.287.526</b>	
<b>Al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>\$ 2.989.176</b>	<b>\$ 85.135.337</b>	<b>\$ 148.248.760</b>	<b>\$ 236.373.272</b>	

## 8. Otros Activos

Conformado por lo gastos pagados por anticipado, estos corresponden al reconocimiento de los seguros adquiridos por la Empresa con la Previsora S.A, como lo son: Póliza de Responsabilidad Civil y póliza multirriesgo.

La amortización de los gastos pagados por anticipado fue cargados al gasto de administración.

Concepto	Gastos pagados por anticipado		Total
<b>Al 31 de Diciembre de 2023</b>	\$	<b>20.268.286</b>	\$ <b>20.268.286</b>
Adiciones	\$	77.973.737	\$ 77.973.737
<b>Al 31 de Diciembre de 2024</b>	\$	<b>98.242.023</b>	\$ <b>98.242.023</b>
	<i>Amortización</i>		
Amortización del ejercicio	\$	64.684.744	\$ 64.684.744
<b>Al 31 de Diciembre de 2024</b>	\$	<b>64.684.744</b>	\$ <b>64.684.744</b>
<b>Al 31 de Diciembre de 2024</b>	\$	<b>33.557.279</b>	\$ <b>33.557.279</b>

## 9. Acreedores Comerciales y Otras cuentas por Pagar

Comprenden todas las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de su actividad; se encuentran discriminadas en proveedores, costos y gastos por pagar, deudas con accionistas y otras cuentas por pagar.

Descripción	2024	2023	%
Proveedores (1)	174.600.872	66.016.226	164,5%
Costos y gastos por pagar (2)	508.476.347	584.704.632	-13,0%
Otras Cuentas por Pagar (3)	16.851.606	14.624.512	15,2%
<b>Total</b>	<b>699.928.825</b>	<b>665.345.370</b>	<b>5,2%</b>

(1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a obligaciones adquiridas por la compra de medicamentos, insumos, material médico-quirúrgico, equipos médicos y otros bienes y servicios necesarios para la operación de la entidad.

A continuación, se describe el saldo de las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2024

Razón social	2024	2023
VYGON COLOMBIA SA	6.324.825,00	3.404.375,00
REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS DE COLOMBIA SAS	1.218.750,00	-
BIOSYSTEMS ANTIOQUIA SA	6.427.500,00	7.141.800,00
PHARMAPLUS S.A.S	2.315.976,00	1.940.337,00
MESSER COLOMBIA SA	15.387.204,00	4.801.818,00
OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	66.000,00	44.000,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO SECCIONAL	43.351.926,00	14.627.306,00
RONELLY S.A.S.	8.676.081,00	2.802.970,00
PROCIENTIFICA DE COLOMBIA SAS	9.224.949,00	5.705.327,00
EVE DISTRIBUCIONES SAS	12.190.596,00	8.488.778,00
SUMINISTROS HOSPITALARIOS DEL EJE CAFETERO LTDA	53.075.775,00	12.488.887,00
GLS HEALTH BIOTECHNOLOGY	10.812.656,00	-
EDWARDS LIFESCIENCES COLOMBIA SAS	2.503.371,12	-
HEMOCENTRO DEL OTUN S.A.S	-	955.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>171.575.609</b>	<b>62.401.098</b>

- (2) Las cuentas de costos y gastos por pagar corresponden a obligaciones adquiridas para la prestación de servicios y adquisición de bienes relacionados con la operación de la entidad, que al cierre del período aún no han sido canceladas, también se encuentran los aportes a la seguridad social del periodo diciembre que se cancela en el mes de enero de 2025.

Estos pasivos se reconocen con base en el principio de devengo, registrando los costos y gastos en el período en que se incurren, independientemente de su pago.

Al cierre del periodo se presentan los siguientes saldos:

Valor	2024	2023
LIBROS SUSCRIPCIONES PERIODICOS	2.600.000	2.320.000
HONORARIOS	199.167.169	241.263.337
SERVICIOS TECNICOS	128.271.708	123.367.053
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	20.858.044	128.291.062
SERVICIOS PUBLICOS	20.192.988	2.984.172
APORTES Y DESCUENTOS DE NÓMINA	37.780.576	40.399.086
OTROS	99.605.862	46.079.922
<b>TOTAL</b>	<b>508.476.347</b>	<b>584.704.632</b>

- (3) En otras cuentas por pagar corresponde al valor de las glosas que Ucimed ha realizado a sus prestadores y que se encuentran pendientes por conciliar, como también el valor de los copagos pendientes por reintegrar.

## 10. Beneficio a los Empleados

Al cierre del período, los pasivos asociados a beneficios a empleados comprenden los conceptos:

Descripción	2024	2023	%
Nómina por pagar	533.592	-	100,0%
Cesantías	123.983.834	122.307.347	1,4%
Intereses sobre las Cesantías	14.262.177	13.531.843	5,4%
Vacaciones	48.789.007	52.832.784	-7,7%
<b>Total</b>	<b>138.779.603</b>	<b>135.839.190</b>	<b>2,2%</b>

## 11. Otros pasivos por Impuesto corrientes

Descripción	2024	2023	%
Retención en la fuente	21.217.466	26.708.139	-20,6%
Impuesto de Industria y Comercio	290.475	279.319	4,0%
<b>Total</b>	<b>21.507.941</b>	<b>26.987.458</b>	<b>-20,3%</b>

Comprenden los saldos por concepto de retención en la fuente y autorretención a título de renta del periodo diciembre 2024 y las retenciones de industria y comercio del bimestre VI de los municipios de Pereira, Dosquebradas y Chinchiná.

## 12. Otros Pasivos y Estimaciones

Descripción	2024	2023	%
Anticipos y Avances Recibidos (1)	127.164.628	107.081.488	18,8%
Copagos y cuotas moderadoras	171.286	171.286	0,0%
Cuentas en participación (2)	-	37.581.386	-100,0%
<b>Total</b>	<b>127.166.652</b>	<b>107.083.511</b>	<b>18,8%</b>

- (1) Saldos correspondientes a pagos realizados por entidades de salud que no tienen cartera vigente para cruzar.
- (2) Corresponde al valor del aporte de las cuentas en participación sobre la sede Santa Mónica, el cual tiene derecho sobre las utilidades o pérdidas de la compañía en esta sede. Debido a las pérdidas de los periodos 2022 y 2023, conllevaron a la disminución del saldo en las cuentas en participación.

### 13. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio de UCIMED S.A. se compone de los siguientes rubros:

Descripción	2024	2023	%
Capital En Acciones (1)	1.895.265.000	1.895.265.000	0,0%
Reservas (2)	332.415.870	271.852.391	22,3%
Utilidades o Perdida del Ejercicio (3)	(1.349.082.876)	605.634.796	-322,8%
Ganancias Acumuladas (3)	1.675.311.371	1.130.240.055	48,2%
Perdidas Acumuladas (3)	(206.336.114)	(206.336.114)	0,0%
Transición Nuevo Marco Contable	940.250.312	940.250.312	0,0%
<b>Total</b>	<b>3.287.823.564</b>	<b>4.636.906.439</b>	<b>-29,1%</b>

(1) El capital social de UCIMED S.A. está compuesto por 1.895.265 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.000 suscritas y pagadas en su totalidad

(2) Las reservas corresponden a los montos apropiados de las utilidades de años anteriores, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos y las decisiones de la asamblea de accionistas. Estas incluyen:

Reserva legal: Constituida en cumplimiento de la normativa vigente, equivalente al 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta alcanzar el mínimo requerido.

(3) El resultado del ejercicio corresponde a la utilidad o pérdida neta generada en el período. Los resultados acumulados reflejan las utilidades retenidas o pérdidas de ejercicios anteriores, netas de distribuciones a los accionistas.

De acuerdo con las políticas de la entidad, la distribución de utilidades está sujeta a las decisiones de la asamblea de accionistas y el cumplimiento de disposiciones legales aplicables. Durante el periodo 2024 no se decretaron dividendos.

### 14. Ingresos Por Actividades Ordinarias

Descripción	2024	2023	%
Ingresos Operacionales	7.198.934.429	7.010.219.547	2,7%
Devolución en Ventas	(65.253.335)	(80.523.238)	-19,0%
<b>Total</b>	<b>7.133.681.094</b>	<b>6.929.696.309</b>	<b>2,9%</b>

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios de salud en sus dos sedes operativas: **Santa Mónica y Chinchiná**. A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por cada sede.

Descripción	2024	2023
Cartago (*)	(11.343.611)	2.306.472.005
Santa Mónica	3.962.660.121	3.449.458.606
Chinchiná	3.182.364.584	1.173.765.698
<b>Total</b>	<b>7.133.681.094</b>	<b>6.929.696.309</b>

Los ingresos se reconocen cuando los servicios son prestados y existe una expectativa razonable de cobro, de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas con EPS, aseguradoras, estos se reconocen con base en la facturación generada, sujeta a auditoría y conciliación posterior, conforme a las regulaciones del sector salud.

(\*) La sede Cartago cerró el 25 de julio de 2023; sin embargo, aún existen cuentas por cobrar pendientes, lo que requiere la realización de conciliaciones y la emisión de notas crédito.

## 15. Costo Por Prestación de Servicios

Los costos de prestación de servicios de UCIMED S.A. corresponden a los recursos utilizados en la operación de sus dos sedes (Santa Mónica y Chinchiná) para la atención de pacientes. A continuación, se presenta el detalle de los costos incurridos durante el período:

Descripción	2024	2023	%
Materiales y suministro a pacientes	883.668.892	890.239.490	-0,7%
Gastos de Personal	1.709.299.809	1.786.184.286	-4,3%
Honorarios	2.371.872.729	2.397.408.938	-1,1%
Servicios	900.137.114	844.063.750	6,6%
Mantenimiento y Reparaciones	61.386.248	55.848.265	9,9%
Adecuación de Instalaciones	-	104.481.382	-100,0%
Depreciaciones	80.434.960	146.020.842	-44,9%
Diversos	240.185.349	195.829.862	22,7%
<b>Total</b>	<b>6.246.985.101</b>	<b>6.420.076.815</b>	<b>-2,7%</b>

Los costos de prestación de servicios se reconocen con base en el principio de devengo, registrando los gastos en el período en que se incurren, independientemente de su pago.

## 16. Gastos de Administración

Los gastos de administración de UCIMED S.A. corresponden a los costos operativos no directamente relacionados con la prestación de servicios de salud, pero necesarios para el funcionamiento de la entidad. A continuación, se presenta el detalle de los gastos incurridos durante el período:

Descripción	2024	2023	%
Gastos de Personal	697.158.041	782.722.131	-10,9%
Honorarios	179.843.333	144.808.543	24,2%
Impuestos (1)	18.037.532	24.977.510	-27,8%
Arrendamientos	120.171.314	61.819.068	94,4%
Servicios	110.931.382	98.179.106	13,0%
Gastos Legales	4.191.180	4.894.009	-14,4%
Mantenimiento y Reparaciones	11.131.422	7.886.121	41,2%
Adecuación de Instalaciones	4.007.389	1.514.251	164,6%
Gastos de Viaje	3.224.511	2.730.475	18,1%
Depreciaciones	17.693.774	22.874.867	-22,6%
Amortizaciones	64.684.744	55.053.561	17,5%
Diversos	54.766.648	56.797.704	-3,6%
<b>Total</b>	<b>1.285.841.271</b>	<b>1.264.257.347</b>	<b>1,7%</b>

(1) Comprenden el impuesto al gravamen a los movimientos financieros y el impuesto de industria y comercio contabilizado y pagado.

## 17. Ingresos Financieros

Descripción	2024	2023	%
Ingresos Financieros	61.179.245	57.885.937	5,7%
<b>Total</b>	<b>61.179.245</b>	<b>57.885.937</b>	<b>5,7%</b>

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses generados por los rendimientos del fondo de rentabilidad fija del Banco BBVA Colombia S.A. y la fiducia administrada por BBVA Asset Management S.A. Sociedad Fiduciaria.

## 18. Otros Ingresos No operacionales

Los otros ingresos no operacionales de UCIMED S.A. corresponden a recursos obtenidos por actividades distintas a la prestación de servicios de salud. A continuación, se detalla su composición:

Descripción	2024	2023	%
Recuperaciones (1)	28.207.049	95.561.375	-70,5%
De ejercicios anteriores (2)	368.953.865	1.360.909.860	-72,9%
Diversos (3)	95.347.674	287.646.121	-66,9%
<b>Total</b>	<b>492.508.588</b>	<b>1.744.117.357</b>	<b>-71,8%</b>

- (1) Comprenden principalmente el reintegro de incapacidades con las EPS
- (2) Rubro que se encuentra conformado especialmente por la recuperación de cartera (Castigada) con entidades como Cafesalud EPS, SaludCoop EPS y Caprecom, como también el efecto contable de la reversión del deterioro de cartera al cierre del periodo.
- (3) Comprende principalmente el aprovechamiento de inventarios en cada una de las sedes, así como el efecto contable del reconocimiento de las cuentas en participación de la sede Santa Mónica.

## 19. Otros gastos

Los otros gastos de UCIMED S.A. corresponden a erogaciones no directamente relacionadas con la prestación de servicios de salud, pero que impactan la operación de la entidad. A continuación, se presenta el detalle de estos gastos:

Descripción	2024	2023	%
Financieros (1)	17.140.267	16.666.883	2,8%
Perdida en Venta y Retiro de Activos (2)	2.076.145	-	100,0%
Gastos Extraordinarios (3)	166.390.781	2.884.064	5669,3%
Deterioro de Cartera (4)	1.522.147.417	789.213.672	92,9%
Gastos Diversos	1.941.238	8.665.615	-77,6%
<b>Total</b>	<b>1.709.695.847</b>	<b>817.430.233</b>	<b>109,2%</b>

- (1) Comprenden los costos asociados a comisiones bancarias, intereses por obligaciones financieras y otros cargos derivados de operaciones con entidades bancarias.
- (2) Representa la pérdida contable por obsolescencia, vencimiento o daños en medicamentos, insumos y material médico-quirúrgico.
- (3) Incluyen costos no recurrentes derivados de eventos inusuales, como sanciones, multas o contingencias.
- (4) Corresponde al valor contable por deterioro de cuentas por cobrar, calculado según la política de la entidad, considerando la antigüedad de la cartera y el riesgo de incobrabilidad.

## 20. Gasto por Impuesto a las ganancias

Descripción	2024	2023	%
Impuesto a las ganancias	-	101.362.000	-100,0%
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>101.362.000</b>	<b>-100%</b>

Para el período 2024, UCIMED S.A. proyecta una pérdida fiscal, por lo que no se genera impuesto corriente a las ganancias. A continuación, se detalla la conciliación entre la pérdida contable y la base fiscal:

CONCEPTO	P Y G CONTABLE	P Y G FISCAL- Art. 26 E.T.	DIF. CONCILIATORIA
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Por actividades Ordinarias	7.133.681.094	7.133.681.094	0
Rendimientos financieros	61.179.245	30.050.862	31.128.383
Otros Ingresos	492.508.588	126.227.341	366.281.247
<b>IGUAL INGRESOS BRUTOS</b>	<b>7.687.368.928</b>	<b>0</b>	<b>397.409.630</b>
<b>IGUAL INGRESOS NETOS</b>		<b>7.289.959.297</b>	
<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>	<b>6.246.985.101</b>	<b>6.194.554.143</b>	<b>52.430.958</b>
<b>IGUAL UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1.440.383.826</b>		<b>52.430.958</b>
<b>IGUAL RENTA BRUTA</b>		<b>1.095.405.154</b>	
<b>(-) GASTOS Y/O DEDUCCIONES</b>			
a. Gastos de administración	1.285.841.271	1.289.348.030	-3.506.760
b. Otros Gastos	1.709.695.847	792.732.369	916.963.479
c. Gasto Impuesto por Impuesto Diferido (206.070.416)		-	(206.070.416)
<b>Total gastos y/o deducciones</b>	<b>2.789.466.702</b>	<b>2.082.080.399</b>	<b>707.386.303</b>
<b>(=) PERDIDA COMERCIAL ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-1.349.082.876</b>		<b>-309.976.673</b>
<b>(=) RTA L. ORDINARIA EJERCICIO</b>		<b>-986.675.245</b>	
<b>(-) COMPENSACIONES:</b>			
A. Pérdida fiscal		0	
B. Exceso de presuntiva		0	
<b>(=) RENTA LIQUIDA</b>		<b>-986.675.245</b>	
<b>(+) RENTA POR RECUPERACIÓN DE DEDUCCIONES</b>		<b>172.161.000</b>	
<b>RENTA LIQUIDA GRAVABLE</b>		<b>-814.514.245</b>	
IMPUESTO BASICO DE RENTA (35%)		0	
MENOS DESCUENTOS TRIBUTARIOS		0	
<b>IGUAL: IMPUESTO NETO DE RENTA</b>		<b>0</b>	
MÁS: IMPUESTO GANANCIA OCASIONAL		0	
<b>IGUAL: IMPUESTO A CARGO</b>		<b>0</b>	
MÁS: ANTICIPO DE RENTA AÑO SIGUIENTE		0	
MÁS: TASA MÍNIMA DE TRIBUTACIÓN		0	
<b>TOTAL PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE</b>		<b>0</b>	
<b>IMPUESTO A CARGO</b>		<b>0</b>	
Saldo a favor 2023 sin solicitud de devolución o comp.		25.220.000	
Autorretenciones		84.561.000	
Otras retenciones		146.840.000	
<b>Total retenciones año gravable 2024</b>		<b>256.621.000</b>	
<b>SALDO A PAGAR POR IMPUESTO Y/O SALDO A FAVOR</b>		<b>-256.621.000</b>	
<b>UTIL. O PERDIDA COMERCIAL DESP. DE IMPTOS</b>	<b>-1.349.082.876</b>		

Como resultado de lo expuesto, se proyecta una pérdida fiscal de \$814.514.245, y un saldo a favor que depende en su gran mayoría de los certificados de Retención en la fuente que nos emitan las EPS.

## 21. Impuesto Diferido

De acuerdo con el marco normativo NIIF para PYMES, UCIMED S.A. reconoce el impuesto diferido sobre las diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de sus activos y pasivos. No obstante, el reconocimiento de estos activos está sujeto a la existencia de beneficios fiscales futuros que permitan su compensación.

Para el cierre del año 2024, el cálculo del impuesto diferido se detalla a continuación:

Detalle	AFECTA A:	2023	2024	Ajuste
Cuentas por Cobrar	ACTIVO	440.173.054	631.678.379	191.505.325
Propiedad, planta y equipo	ACTIVO	324.460.501	339.298.914	14.838.414
Propiedad, planta y equipo	PASIVO	203.247.155	203.520.478	273.323
<b>TOTAL</b>		<b>527.707.656</b>	<b>1.174.497.772</b>	<b>206.617.062</b>

El impuesto diferido se revisa periódicamente para evaluar la recuperación de los activos diferidos registrados y la necesidad de reconocer pasivos diferidos adicionales, en función de los resultados fiscales proyectados y los cambios en la normativa tributaria

## 22. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros de UCIMED S.A. han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que implica que la entidad continuará operando en el futuro previsible y podrá realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones.

UCIMED S.A. es una IPS especializada en la prestación de servicios de cuidado intensivo e intermedio en sus dos sedes en operación. A pesar de que en el período 2024 se obtuvo una pérdida contable, y de las dificultades estructurales del sector salud en Colombia, particularmente la incertidumbre generada por el no pago oportuno por parte de las EPS, la administración mantiene su compromiso con la continuidad del negocio y la sostenibilidad financiera de la entidad.

## 23. Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación de la Compañía.